



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero; siendo las once horas del día cinco de noviembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la "Velaria" ubicada en el área exterior de este Honorable Congreso del Estado, se reunieron las y los diputados, Olaguer Hernández Flores, Andrés Guevara Cárdenas, Yanelly Hernández Martínez, Leticia Mosso Hernández y Jessica Ivette Alejo Rayo, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocales respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la Comisión Ordinaria de Salud de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fundamento en los artículos 161; 162; 163; 164; 165; 167 y 171, 172, 173; 198, fracción IV; 199 y el artículo 6º Transitorio párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 y demás disposiciones supletorias que fortalezcan nuestro propósito de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.-
--- En uso de la palabra el Diputado Presidente de la Comisión de Salud, Olaguer Hernández Flores, luego de dar la bienvenida a las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud, y agradecer la asistencia de todas y todos los invitados, destacó la presencia de la Secretaria de Salud en el Estado, Doctora Aidé Ibarra Castro y de la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Guerrero, Maestra Josefina Hernández Martínez; continuando con la sesión, Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario, Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia a las y los integrantes de la Comisión de Salud.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario dio cuenta al Diputado Presidente, de la presencia de cinco diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud, por lo que el Diputado Presidente, Olaguer Hernández Flores, declaró quórum legal y válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión de Instalación.-----

Desahogando los trabajos de la presente Sesión, el Diputado Presidente de la Comisión de Salud, Olaguer Hernández Flores, solicitó al Diputado Secretario, Andrés Guevara Cárdenas, someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Salud, la propuesta de Orden del Día, consistente en los siguientes puntos: 1. Pase de lista y declaratoria de quórum; 2. Lectura aprobación del Orden del Día; 3. Instalación



PODER LEGISLATIVO

de la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura; 4. Designación de la secretaria técnica y toma de protesta del cargo; 5. Intervenciones; 6. Asuntos generales; 7. Clausura de la Sesión, el cual fue aprobado por unanimidad de las y los diputados integrantes de esta Comisión.-----

Enseguida se procedió con el desahogo del punto número tres del Orden del Día, relativo a la instalación de la Comisión de Salud, el Diputado Presidente, Olaguer Hernández Flores, solicitó ponerse de pie a todas y todos los presentes y continuó exponiendo el marco legal establecido en el numeral 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, menciona también, el "Acuerdo por medio del cual fueron integradas las Comisiones y Comités legislativos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado", aprobado en Sesión Plenaria de fecha veinte de octubre del presente año, posteriormente, declaró formalmente instalada la Comisión de Salud para el desarrollo de los trabajos legislativos, a las once horas con treinta y tres minutos del día cinco de noviembre del año en el que se actúa.-----

Se continuó con el punto número cuatro del Orden del Día, relacionado con la designación de la Secretaria Técnica y la toma de protesta al cargo de la misma, el Diputado Presidente, Olaguer Hernández Flores, propuso a la Ciudadana Gisela Isadora Morales Jacinto para desempeñar el cargo de Secretaria Técnica de la Comisión y solicitó al Diputado Secretario Andrés Guevara Cárdenas, levantar la votación respecto de la propuesta que se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la cual fue aprobada por unanimidad, acto seguido, el Diputado Presidente, Olaguer Hernández Flores, procedió a tomar la protesta de ley a la ciudadana Gisela Isadora Morales Jacinto.-----

Se continuó con la Sesión de Instalación, desahogando el punto número cinco del Orden del Día, abriendo las participaciones para las y los integrantes de la Comisión, así como para las y los invitados a dicha Sesión, iniciando con la Diputada Yanelly Hernández Martínez quien mencionó lo siguiente: *"Buenos días. Primero pues desearles un hermoso y maravilloso día, agradecer a todos nuestros compañeros diputados que están presentes hoy en esta instalación, de esta tan importante comisión, también decirle que asumo con total responsabilidad esta vocalía la cual estaré en total respaldo y sobre todo en total compromiso con toda la ciudadanía, con todos nuestros representados en el Estado de Guerrero, vamos a avanzar de la mano, agradezco a nuestro Presidente de la Comisión a quien también le reiteró este gran apoyo, este gran respaldo y mi total compromiso para asumir con valentía, hoy nos damos cuenta que a raíz, de esta pandemia que ha golpeado tan fuerte a todo nuestro país a todo nuestro Estado, sin salud no hay nada, no hay avances, no hay desarrollo económico, no hay desarrollo social, no hay bienestar, no hay nada, tenemos que poner puntual atención."*-----



PODER LEGISLATIVO

Continuando con las participaciones, toco el turno de la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, después de saludar a las y los presentes a este sesión, expresó lo siguiente: "El artículo cuarto, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, garantiza el derecho humano a la salud de todos los ciudadanos mexicanos. Esta Comisión tiene la responsabilidad de buscar y garantizar la extensión progresiva para atender problemáticas como fueron la influenza N1H1, el año dos mil nueve, el Zika y Chinkungunya en el año dos mil catorce y el reciente virus SARS COVID-19 coronavirus, que inició como todos lo sabemos, a finales del año dos mil diecinueve, que lamentablemente, continúa dañando, causando pérdidas humanas. Esto evidencio el lamentable rezago que tenemos en prevención, infraestructura, recursos humanos y materiales. El último censo poblacional 2020, realizado por el INEGI, nos arroja que un 25.2% de los guerrerenses no se encuentran afiliados a ninguna institución de salud y que el 66.3% de la población recibe atención médica directamente de los servicios otorgados por el Estado. Por lo tanto, es un deber fortalecer tales instituciones. Celebro con gran beneplácito el formar parte de esta Comisión y aliento a todos mis compañeros, diputados, miembros de la misma a que tracemos rutas y metas importantes, Diputado Presidente, quiero decirle que en su humilde servidora podrá encontrar una aliada con todo el compromiso y con toda la disposición para que trabajemos juntos y no solamente como Congreso, sino que lo hagamos de la mano con nuestras autoridades de salud en el Estado, y sabemos que solamente de esa manera podemos aportar lo que necesita Guerrero, lo necesitan todos los ciudadanos, muchas gracias que tengan excelente día."

Continuando con la participación de la Diputada Leticia Mosso Hernández, después de saludar a las y los presentes a este Sesión, expresó lo siguiente: "Decirte, mi querido compañero amigo, en mi vas a encontrar una aliada, yo vengo de la región de la montaña y quiero aprovechar también para felicitar a las autoridades en materia de salud que están aquí por ese gran esfuerzo, por ese gran compromiso y por esa gran convicción ética y todo lo que pusieron para que en esta pandemia, fueran salvadas muchas vidas de verdad, muchísimas gracias. Y como es de conocimiento, pues el derecho a la salud se encuentra, se encuentra consagrado en los tratados internacionales, en la Constitución Política mexicana, en nuestro estado de Guerrero, en la Ley 1212, sin embargo, todos sabemos que aún el Estado no alcanza a cubrir en su mayoría, a las zonas más vulnerables, pudiera leer un guion, pero la verdad es que nuestros representados demandan realmente que se dé a conocer acá su sentir de una manera sencilla, pero real, por eso celebro también que hoy se encuentre con nosotros la Secretaría de Salud que sin duda juega un papel tan importante y que ella hoy, cuente con el apoyo de esta comisión porque lo he platicado con el compañero Presidente de esta comisión, que una norma sin un alcance presupuestal es una letra muerta, conocemos perfectamente que no llega con gran puntualidad la cobertura de los medicamentos. Que desafortunadamente, como lo decía la compañera, todavía existe un gran porcentaje de guerrerenses que no cuentan con la cobertura para poder recibir atención puntual y efectiva, y que ustedes hacen ese gran esfuerzo, pero nosotros tenemos que ser sus aliados y estamos por vivir un momento crucial, la aprobación del presupuesto por eso decirles que voy a hacer



PODER LEGISLATIVO

una aliada desde esta comisión, vamos a promover el incremento considerable a la Secretaría de salud para que realmente sea reflejada en todos los sentidos."-----

Continuando con la participación del Diputado Andrés Guevara Cárdenas, después de saludar a los presentes a este Sesión, expresó lo siguiente: "Yo solamente voy a mencionar puntos precisos. La diputada Lety que me antecedió, mencionó temas importantes e incluso la zona que representa, Servidor Andrés Guevara viene de la zona norte. Fui 5 años director administrativo de un Hospital General de segundo nivel. Conozco a la perfección el tema de salud y por eso, como mi amiga la diputada Rayo, levantó la mano de querer pertenecer a esta comisión, así lo hice también, en esta comisión estaremos haciendo una suma de esfuerzos, estaremos generando una sinergia, con nuestro diputado Presidente de esta comisión, para que las acciones que se impulsen desde esta legislatura, verdaderamente lleguen a todos los rincones del Estado de Guerrero. Hoy le digo a la secretaria de Salud que tenemos un reto importantísimo. Por qué la queja en todos lados es la falta de atención médica, la falta de medicamentos, la falta de médicos que atiendan centros de salud. Claro está que llevamos un proceso muy corto con esta nueva legislatura, un proceso muy corto con esta nueva administración y el reto es muy grande. Por eso, desde este Pleno, hago un exhorto, un llamado a que sumemos esfuerzos independientemente a los colores, tenemos un Gobierno que representa la Gobernadora Evelyn Salgado, que sé que es una persona sensible y que estará junto con su equipo de trabajo en salud. Promoviendo y haciendo las acciones necesarias para que nosotros, desde el Congreso. Generemos las etiquetas presupuestales también necesarias y se autoricen. Para que se favorezca la salud de los guerrerenses, que es un tema importantísimo. Pero va más allá, compañeros, a todos les digo, de nada servirá tener el recurso si al final no se destina a donde verdaderamente tiene que ir, y lo digo hoy de frente a las plataformas digitales. A toda la estructura organizacional, a toda la plantilla laboral que trabaja en el sector salud en el IMSS e ISSSTE. Vayamos a hacer lo que nos toca hacer a los que se encargan de distribuir medicamentos en los almacenes, hagan lo propio, hagamos cada uno la parte que nos toca y verán que a los guerrerenses..."-----

Continuando con l

a participación de la Delegada del IMSS en el Estado de Guerrero, Josefina Estrada Martínez, después de agradecer la invitación a esta Sesión de Instalación, expresó lo siguiente: En la pandemia hemos estado atendiendo a personas no aseguradas, siempre con la política de cero rechazo, y seguiremos trabajando así, de la mano con ustedes. El Instituto Mexicano del Seguro Social siempre suma y sumaremos con ustedes para que nosotros extendamos el acceso a mayor cobertura para nuestros guerrerenses. Quiero compartirlas que llevamos 2 años trabajando en mejorar los servicios de calidad aquí del Instituto, aquí en Guerrero la calidad y calidez y seguiremos haciéndolo. También quiero compartir que es importante, escuchando cada uno de ustedes, que hay muchos guerrerenses que no tienen servicios de salud, la invitación a cada uno de ustedes es que incrementemos la afiliación para que tengamos más guerrerenses asegurados para los servicios del Instituto Mexicano del Seguro



PODER LEGISLATIVO

Social. También es importante comentarle que me sumo y se suma el Instituto y estoy a sus órdenes siempre para recibir y atender las necesidades de la población." **Continuando con la participación de la Secretaria de Salud en el Guerrero, Aidé Ibaréz Castro, después de agradecer la invitación a esta Sesión de Instalación y saludar a las y los presentes, expresó lo siguiente:** "Para solucionar problemas de nuestro Estado, creo que debemos rescatar todo lo que creímos que estaba perdido, y motivar a las nuevas generaciones a continuar en este paso de progreso para nuestro Estado y nuestro país. Nuestro Presidente de la República estuvo en Chilpancingo con todo su gabinete, para dar a conocer un programa de apoyo a Guerrero, programa de intervención en distintas áreas de nuestro desarrollo, pero las intervenciones en salud, que es de las que yo puedo comunicarles, están ya operando, la Secretaría de Salud, los Servicios Estatales de Salud de nuestro Estado estamos trabajando en una estrecha relación con el INSABI binacional, que se encuentra en la Secretaría de salud en nuestro edificio inteligente, Salud Federal, donde se han hecho diagnósticos, reclutamiento de personal médico, paramédicos, psicólogos, a través liga..." **Apunto, entre otras cosas.**-----

----- Terminando con las participaciones, tocó el turno al Diputado Presidente de la Comisión, Olaguer Hernández Flores, quien agradeció a todas y todos los presentes por su asistencia y expresó lo siguiente: "La OMS asevera que, "el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano. y que éste debe incluir el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente."-- En el 2020, de una población de tres millones quinientos cuarenta mil seiscientos ochenta y cinco, las opciones y cobertura para la atención de la salud en guerrero cubrieron al 74.3% de la población, de los cuales, el 57.4% fue atendida en hospitales y centros de salud de la secretaria de salud y/o el INSABI y el 12.8% por otras opciones como el IMSS, ISSSTE, defensa y marina y privados. No podemos dejar de decir que, en los últimos seis años, Guerrero ha avanzado en el cuidado de la salud, lo cual impacta de una u otra manera en el nivel de vida de la población y el desarrollo del estado. sin embargo, la experiencia que nos ha dejado la pandemia por el COVID-19, nos indica que falta mucho por hacer y que debemos hacerlo rápido. La Comisión de Salud, hoy por hoy, tiene que enfocarse en estrategias y soluciones que permitan afrontar y reducir las desigualdades y las prácticas discriminatorias con el fin de, entre otras, disminuir la pobreza en aras de mejorar el estado de salud de la sociedad; desarrollar mejores servicios de salud que impacten en la desaceleración de la evolución de los indicadores demográficos: esperanza de vida al nacer y mortalidad infantil; y, en particular, entender la gran importancia de la salud como valor y la trascendencia de la evolución de la salud pública. termino este pequeño mensaje con tres cosas fundamentales, la primera es la que compartí ya con la estimada Secretaria, decirle a nuestra Gobernadora que le tiene que ir bien por Guerrero. Y que la Comisión de Salud le dice, a ella, que estaremos atentos, de manera federal también a nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estimada delegada, dígame que también estaremos nosotros, esta comisión, atentos a lo que



PODER LEGISLATIVO

diputado y ciudadano, mi compromiso es hacer mi mayor esfuerzo, que humanamente esté a mi alcance para mejorar la calidad de la salud para los guerrerenses. Y tercero a todos los compañeros legisladores que le doy las gracias por su asistencia, vamos a estar de manera permanente trabajando, para que cada una de las iniciativas que tengan que promover y presentar esta Comisión estará atenta a escucharlos para que fundamenten y motiven lo que le sirva a Guerrero".-----

Terminando con las participaciones y continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, se le solicitó al Diputado Secretario de la Comisión de Salud, Andrés Guevara Cárdenas, diera lectura a los lineamientos y competencias de esta Comisión, por lo que acto seguido el Diputado Secretario, procedió con la lectura de dichos lineamientos, los cuales establecen los tiempos en los que se presentara el Plan de Trabajo de dicha Comisión, las funciones de la Secretaría Técnica, realizándose la entrega del libro de registro de oficios y turnos a la Secretaria Técnica, Maestra Gisela Isadora Morales Jacinto.-----

Finalmente se desahogó el último punto listado en el Orden del Día, referente a la Clausura de los trabajos de la presente Sesión, el Diputado Presidente de la Comisión de Salud, Olaguer Hernández Flores, declaró clausurada la misma, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día en el que se actúa, levantándose la presente acta circunstanciada, para debida constancia, firmando al calce y al margen el Presidente, Secretario y Vocales que integran esta Comisión, así como la Secretaria Técnica de la misma. ----- DAMOS FE. -----

~~DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTE~~

DIP. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS
SECRETARIO



PODER LEGISLATIVO


DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VOCAL


DIP. JESSICA IVETTE ALEJO RAYO
VOCAL


DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
VOCAL


MTRA. GISELA ISADORA MORALES
JACINTO,
SECRETARIA TÉCNICA

Hoja de firmas del Acta Circunstanciada de la Sesión de Instalación formal de la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, celebrada el día viernes cinco de noviembre del año 2021. -----